



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 164 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697318400120200002500	Ejecutivo	Mayra Alejandra Ospina Guisao		07/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Sentencia 154 Ordena Seguir Adelante La Ejecución
05697318400120210033500	Procesos Verbales	Johana Restrepo Acevedo	Robinson Alberto Molina Torres	07/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto N 1398 Inadmite Demanda
05697318400120210032500	Procesos Verbales	Nicole Cueto Avendaño	Amaury Manuel Pastrana Hernandez	07/12/2021	Auto Decide - Auto N 1380 Aclara Auto Admisorio
05697318400120210033600	Procesos Verbales	Ofelia Cardenas Henao	Jose Apolinar Florez Buritica	07/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto N 1399 Inadmite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALDEMAR MONTOYA CAÑOLA

Secretaría

Código de Verificación

9b1cc8a3-5e87-4a25-9d9b-af2c5266ca13



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 164 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697318400120190047100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Paola Andrea Garcia Arias	Diosifredy Estrada Lopez, H Determinados E Indeterminados De William De Jesus Valencia Estrada	07/12/2021	Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALDEMAR MONTOYA CAÑOLA

Secretaría

Código de Verificación

9b1cc8a3-5e87-4a25-9d9b-af2c5266ca13